CIUDAD REAL

ABRIL 18 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 383

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERES REGIONAL

Notas agrícolas

Los labradores de Levante.—La filoxera en la mancha.—Congreso Vitícola de Pamplona.—Mercados.

Parecía que nuestra provincia, era la que menos merecía los favores de las aguas, olvidando que en la región levantina, los obreros agrícolas emigran á millares; pues hace cinco años no llueve ni lo más indispensable para el cultivo cereal; tanto y tan malo se cuenta, que en la provincia de Almería, se ha vendido por acaudalados labradores, el ganado mular dedicado á la labor.

A estos desastres se unen en las provincias de Alicante y Valencia, los causados por la filoxera, siendo digna de llamar la atención la conducta seguida por los viticultores de Utiel y Requena, que sin levantar mano han destruído los focos filoxéricos y replantado el terreno con vid americana; sin embargo en Onteniente Pinoso y otras poblaciones, contemplan impávidos el desastre.

* * *

Los sucesos últimamente acaecidos en Valdepeñas con motivo de la campaña filoxérica, han logrado interesar á los poderes públicos y parece que en el próximo verano han de realizarse reconocimientos en toda la provincia; la medida no puede ser más acertada y necesaria, pues la idiosincrasia de los labradores, es tal, que precisa que el Gobierno venga á su término á denunciarles una plaga que no sabemos por qué ocultar.

Por conducto fidedigno sabemos que en los términos que cruza la carretera de Manzanares á Villanueva de los Infantes, hay grandes focos filoxéricos; en el término de Alhambra y en pagos próximos á Alcubillas, la plaga ha adquirido colosales proporciones, nadie extingue los focos y los viticultores sólo se preocupan de predicar la guerra santa contra el viñedo americano, en Torrenueva y Santa Cruz de Mudela; los daños son enormes; pero no se puede hablar de la plaga con aquellos buenos labradores; Valdepeñas y Cózar, pueblos que exclusivamente dependen del fruto de la vid, esperan la resolución del problema, en la moderna teoría de la *degeneración de las razas*.

Precisa poner una acción enérgica por parte de las autoridades que dentro de la ley de plagas tengan facultades coercitivas; pues la gestión de los demás organismos va resultando inútil; prueba de ello es el resultado negativo de la Cámara Agrícola de Valdepeñas; apesar de sus trabajos en años anteriores.

La Caja de replantación cuyo proyecto tenemos á la vista nos parece de positivos resultados; pero no podemos responder del éxito si los labradores no se convencen de la necesidad de asociarse.

Merece aplauso dicha Cámara, no solo por dicho proyecto, sino por su generosidad, admitiendo en la asociación á los labradores de pueblos colindantes, los que participarán de los sorteos de plantas y demás ventajas de la caja.

* * *

Dada la afluencia de congresistas que han de concurrir al acto vitícola de la capital navarra, conviene que los adheridos comuniquen á la Estación Enológica de Valdepeñas el número de los que han de concurrir para que la comisión de alojamientos haga los preparativos necesarios para comodidad de los asistentes.

* * *

Las heladas intensas de los primeros días de mes, que han sido generales en España, ha ndeterminado un movimiento de alza en el mercado de vinos.

Los granos parece se sostienen, pues la falta de lluvia en el mes de las aguas mil, ha detenido el rumbo floreciente de los sembrados.

El negocio de aceites vuelve á animarse, y al hablar de este producto, no podemos menos de llamar la atención de los fabricantes de aceite, que por rutina, pues no hay razón para que en el invierno, que es la época más calamitosa para el obrero manchego, se utilice para las operaciones de elaboración, personal de las sierras de Aragón y Guadalajara, mientras perecen de hambre nuestros trabajadores. Igual práctica viciosa existe en Andalucía, sin que los dueños de molinos traten de modificar su conducta.

Por ahí...

La autoclaque

Un ingeniero austriaco, el Sr. Tinmermaun, acaba de prestar á los empresarios un servicio inapreciable. Ha inventado la claque automática, que evita un considerable personal.

Es un aparato sencillísimo.

Dos sacos de cuero, del tamaño de guantes de boxeo, están convenientemente escondidos en un punto del teatro y unidos por un hilo eléctrico á la butaca del director. Con que este señor toque un timbre, basta para que los dos sacos se pongan en contacto y, chocando uno contra otro, arman un ruído exactamente igual al de una verdadera tempestad de aplausos naturales.

El invento del Sr. Tinmermaun se ha aplicado ya en dos teatros de Viena, donde ha dado el resultado más satisfatorio.

En Londres se ensayará un día de estos.

El nombre del Perú

Aun cuando el origen del nombre del Perú no se ha discutido con tanto apasionamiento como el de América, no por eso han dejado de correr raudales de tinta por todos los historiadores del país, que han tratado sucesivamente la cuestión... sin solucionarla de un modo satisfactorio.

Ahora, el Dr. Rivet, en la «Antropologie» da una nueva explicación que parece dejar aclarada definitivamente la cuestión.

Por singular que parezca á primera vista, no es el antiguo reino de Cuzco donde se encuentra el origen del nombre Perú, sino bastante más al Norte, en la costa de Colombia. Poco tiempo después del descubrimiento del mar del Sur, hacia 1515, los españoles que vivían en Panamá conocían dicho nombre, que designaba entonces un riachuelo de la costa occidental de Colombia el río Iscuande (situado poco más arriba del río Patea de hoy), en cuyas riberas vivía un pueblo gobernado por un cacique poderoso, llamado «Biru».

Dicha tribu pertenecía á la familia de los Barbacoas, y hablaba su lengua, en la cual la palabra «Pilu» significaba agujero lleno de agua...

Sólo faltaba saber por qué emplearon nuestros antepasados este nombre para designar el reino de los incas.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Para los soldados de Africa

EL PUEBLO MANCHEGO ha encabezado esta suscripción, destinada á los soldados que guarnecen nuestras posesiones de Africa, con 25 pesetas.

Todos los donativos que se nos envien aparecerán en las columnas de este periódico, en días sucesivos.

LISTA DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Suma anterior	748 30
Ilmo. Sr. D. Ceferino Sauco, propietario de *El Labriego*.	5 00
Doña Emilia Lanzarote, de Argamasilla de Alba.........	5 00
Cantidades recaudadas por nuestro corresponsal en Picón, Sr. Llorens Aparicio.	
D. Vicente Hornero, presbítero..................	0 50
D. Manuel Díaz, Toledo Navarro..................	1 00
D. Antonio Caro..................	0 25
» Casimiro Lloréns..................	0 50
Doña Victoria Prieto..................	0 10
» Cipriana Serrano..................	0 10
TOTAL..................	760 75

El total de las listas que publiquemos será incorporado á la suscripción nacional.

PUERTOLLANO

Cuarta conferencia.—En el Centro Instructivo y Recreativo del Obrero.

La cuarta conferencia de la serie en este Centro, está encomendada á nuestro joven y culto amigo, compañero antiguo en la Prensa local, D. Constantino Rodríguez Trinidad.

En el reducido escenario del teatrito que hay en el salón de sesiones del Centro, aparece el Sr. Rodríguez, rodeado de la Junta directiva, en el salón hay un centenar de socios que ansían oir al conferenciante. El Sr. Rodríguez es conocido entre nosotros por su esclarecido talento, y su cultura nada común; unido esto á su trato afable, jovial, y á veces humorístico, los socios y amigos esperan de él, una conferencia notable, aderazada con la exquisita salsa que él sabe darle á sus conversaciones; por algo hemos dado en llamarle, el filósofo extremeño.

Al levantarse el conferenciante, recibe un aplauso general que le impide tomar la palabra.

Empieza haciendo un cariñoso saludo á todos los socios, así como á las personas que han tenido á bien asistir á oir *su pobre conferencia*, desprovista quizás de la ciencia necesaria en estos casos, donde se necesita un gran caudal de conocimientos, científicos que él no posee mucho más habiéndole precedido los cultos y valiosos profesores D. Isidro Hernaiz, D. Pedro Valle y el ilustrado cura párroco D. Claudio Cebrián, los cuales, han tratado en sus respectivas y magníficas conferencias, de la cultura, y de la educación, desde el renacimiento hasta los tiempos presentes.

No pretende hacer una continuación, á la cual no podría aumentar nada nuevo, ni llegar aún más allá de lo conocido; habla con la franqueza que le caracteriza, poniendo en ella toda la fé de una conciencia honrada.

Dice que la ilustración para él es la capacidad del cerebro, á esta capacidad hay que ajustar la educación del individuo, para que pueda perfeccionarse dentro del límite de sus facultades. Esta educación ha de recibirla el individuo, primeramente de sus padres, que son los que deben formar el corazón; segundo de sus profesores que han de hacerle conocer la ciencia que ellos estudiaron, para que reunidas una y otra pueda llegar, el hombre, ya hecho, al más alto grado de la perfección humana, esto es, respetando todo aquello que el hombre debe respetar, para hacerse respetar á la vez de los demás.

Diserta á continuación sobre la cultura universal, con párrafos tan brillantes que son interrumpidos varias veces con salvas de aplausos.

Hablando de la virtud, dice; que un gran revolucionario francés del año 1793, Jacobo Rousseau decía que cuando la virtud sale del corazón queda en los labios; y si sale de estos, hay que demostrar con el corazón, es decir; con ejemplos de honradez, así pues el movimiento se demuestra andando.

Y para terminar dice, que cree que estas conferencias son altamente provechosas para los socios y alumnos del centro; que desde luego habrá quien las critique ó se mofe de ellas, pero que á nosotros nos sirven de gran satisfacción y no cejaremos en nuestro empeño hasta que consigamos los altos fines que nos hemos propuesto.

Grandes aplausos resuenan al terminar al Sr. Rodríguez en magnífica oración.

Algo de feria

Para la feria que se celebra en esta en la primera decena de Mayo, están pedidas casi todas las casetas. De los pueblos comarcanos nos dicen que hay gran animación por asistir á ella en vista del buen cariz que el año presenta, los labradores están dispuestos á gastarse en nuestra feria unas cuantas pesetas por tener casi segura ya una abundante casecha de cereales.

El alcalde D. Rafael Rodríguez, ha convocado á una reunión en el Ayuntamiento, de comerciantes é industriales, para tratar de las corridas de toros; se han hecho acciones de 25 pesetas, y segun referencias hay ya más de doscientas, parece ser que este señor está bastante disgustado por haberle negado su concurso los principales comerciantes de la localidad, habiéndose prestado en cambio á contribuir los comerciantes de menor cuantía.

Ayer en círculos y centros de recreo se comentaba con bastante calor, la actitud negativa en que se colocaba el comercio de esta localidad, siendo en todas partes el elemento que primero toma parte para que las ferias sean más expléndidas y tengan la mayor suma de atractivos. Sin embargo, parece ser que se suavizarán asperezas y que habrá dos magníficas corridas de toros; como el tiempo apremia, dentro de dos ó tres días ha de saberse de una manera positiva si se han de dar ó no las corridas.

Ya veremos.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

La combinación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Hoy sale, hoy

Como ya anunciamos hoy se firmará la tantas veces anunciada combinación de gobernadores.

En los círculos políticos se habla de los candidatos probables no logrando ponerse de acuerdo los comentaristas.

Pesquisas

Hemos procurado obtener los nombres de los individuos que figuran en la combinación de gobernadores.

Al efecto interrogamos al ministro de la Gobernación.

Este se negó en absoluto á darnos nombres.

Particularmente hemos podido averiguar que uno de los gobernadores nuevos será el Sr. García Plaza redactor del *Heraldo de Madrid*.

También sabemos que en la combinación entran varias provincias de primera clase.

Ascenso

En la combinación entra desde luego el Gobierno civil de Valencia.

El actual gobernador de aquella provincia pasará á desempeñar el cargo de oficial primero en el ministerio de la Gobernación.

LO QUE CUESTA UNA HUELGA

Los mineros ingleses

Se acabó la huelga de los mineros ingleses. La Federación ha votado en masa la vuelta al trabajo. Muchos vuelven de mala gana; pero vuelven para que la Federación no se disuelva.

Y hasta otra. Porque la otra gran huelga está próxima. Ya se anuncia una en los ferrocarriles. Hay quien afirma que en la próxima huelga estarán juntos ferroviarios y mineros. La irritación es grande. Y es locura forjarse ilusiones. Las cosas en Inglaterra están peor que nunca. El lector tiene derecho á que le expliquen el adjetivo peor.

La huelga ha sido la más extensa que registra la historia de los conflictos industriales de Inglaterra. Aquí se mide la extensión de las huelgas por las jornadas de trabajo perdidas.

La de tejedores de 1892 costó 6 millones de jornadas; la de mineros de carbón de 1893, 21.000.000; la de mineros de 1894, 6.000.000; la de mecánicos de 1897, 7.000.000; la de mineros de carbón de 1898, 12.000.000; la de ferroviarios de 1911, una cifra no conocida aún, y la actual de mineros, 25.000.000 de jornadas, poco más ó menos.

Los perjuicios causados por la huelga se calculan en 150.000.000 de francos, que han dejado de cobrar los obreros en salarios; 50.000.000 gastados de los fondos de sus asociaciones y ahorros particulares; 200.000.000 perdidos por trabajadores no mineros; 250 millones en carbón que no se ha producido, y 250.000.000 en otros artículos industriales que no se han producido.

En junto ha costado la huelga unos 900.000.000 de francos.

INSTRUCCIONES POPULARES

CONTRA LA TUBERCULOSIS

II

A lo dicho se puede objetar que el niño tuberculoso no escupe y por tanto que es menos contagioso que un tuberculoso adulto, que escupe siempre ó casi siempre: sin embargo, esta razón no es suficiente, porque las mucosidades que se esparcen con la tos contienen el micobrio de le tuberculosis.

Estos niños, aunque excluídos de la escuela, no deben ser abandonados: si se les deja sin cuidados se les entrega á una muerte cierta; pero sometidos á las condiciones de una higiene especial, la mayoría de ellos curará, y curará completamente.

Esta higiene especial se practica en los SANATORIOS, y sería de desear que la caridad extendiese esta obra especial y benéfica.

Es pues, necesario hacer conocer á todas las clases de le sociedad, y sobre todo á los escolares y obreros, los medios de prevenir este contagio y de apartar las causas y condiciones diversas que favorecen su acción; en una palabra, contribuir bajo este punto de vista, á la higiene del público y particularmente de la juventud dándoles reglas prácticas. Tal es el objeto de las *Ligas y Comités contra la tuberculosis*, que divulgan por el intermedio de sus miembros las INSTRUCCIONES PROFILÁCTICAS, explicándolas y comentándolas por medio del periódico, el folleto, las conferencias, etc.

Como empieza la tuberculosis

Dice el Dr. Castellanos y García, que los infinitamente pequeños, los que llamamos micro-organismos, los microbios, en fin, están tan universalmente repartidos, que existen en el aire, en el suelo, en las aguas, en nuestras ropas, sobre nuestro cuerpo, etc. Si todos ellos fueran patógenos, esto es, productores de enfermedades, la vida sería imposible. De ahí se comprende que los microbios sean para nosotros, unos malos, otros indiferentes y otros buenos.

Entre los malos está el microbio ó bacilo de Koch. Es, por tanto, un deber para cada individuo prevenirse á la lucha contra este enemigo.

No se evita lo que debe evitarse, dice el Dr. Rodríguez Méndez, ya que la curación, siendo posible, no se realiza; y á pesar de que se dice que la tuberculosis es la más curable de las infecciones, lo cierto es que los tuberculosos continúan pagando un crecido tributo á la muerte.

La mortalidad aterradora de la tuberculosis depende de que casi siempre se recurre al médico cuando ya éste puede hacer muy poco para evitar el daño.

Puede principiar esta enfermedad por la escasa y mala alimentación, por el hacinamiento en las viviendas, por los excesos de todo género, por la anemia y debilidad resultante de otras enfermedades y por el alcoholismo. La tuberculosis se desarrolla y extiende en razón directa del alcoholismo: cuando este es crónico siempre es causa predisponente de dicha enfermedad; así como también los vicios que generalmente acompañan al alcoholismo aceleran la tuberculosis, pero ésta supone principalmente un contagio, y sin él no habría llegado á desarrollarse.

Los padres tuberculosos pueden contagiar á sus hijos.

También están expuestos en extremo á la adquisición de esta terrible enfermedad los niños que asisten á las escuelas que reunen malas condiciones higiénicas; los recluídos en las cárceles ó en las casas de corrección si viven hacinados; los que desde muy jóvenes se ocupan en trabajos que agotan las fuerzas físicas; los trabajadores en industrias ó manufacturas en general; los que residen en barrios populosos é insalubres; en una palabra, todos los que tienen un deficiente desorrollo físico y que á la vez se ocupen poco de las prácticas higiénicas.

CASILDA MEXÍA SALES.

POR TELEFONO

Las negociaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

No se ha recibido

Hemos hablado con Barroso esta madrugada.

Le preguntamos que noticias tenía sobre los asuntos de actualidad.

Contestónos el minisro de la Gobernación que nada de particular ocurría.

—¿No hay nada nuevo de presupuestos señor Barroso?—objetó un compañero.

—Nada sé respecto á ese asunto contestó el ministro.

—¿Y de Melilla?

—Tampoco puedo decir á ustedes ni media palabra que se relacione con la marcha del problema que hay pendiente en los campos del Rif.

—¿Es que no hay noticias?

—Las que se reciben acusan completa tranquilidad.

—Entonces podrá el señor ministro comunicarnos algo referente á las negociaciones entre nuestra nación y Francia.

—Respecto á este asunto si puedo comunicarles á ustedes algo, aunque no todo lo que quisiera saber.

—¿Qué es ello?

—No se alarmen ustedes. Se trata sencillamente de una conversación que he tenido por teléfono con el Sr. Canalejas.

—Y seguramente...

—Me ha dicho que carecen por completo de fundamento los rumores que han circulado sobre la contestación dada por el gabinete de París á la última nota española. Por tanto me ha autorizado para que desvanezca los pesimismos á que han dado lugar dichos rumores.

—El señor Canalejas tendrá por tanto noticias satisfactorias.

—No sabe nada, me ha dicho que la contestación de Francia no se ha recibido aún.

Y aunque pretendímos obtener alguna explicación más categórica el señor Barroso se cerró en el más absoluto mutismo.

Un acuerdo

PARIS.—El gobierno de la república ha acordado suspender las negociaciones con España en la parte que se refiere al régimen aduanero.

Esta determinación será revocada si logran entenderse ambas potencias en lo de las compensaciones y particularmente en lo que respecta al valle de Uarga.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Las mancomunidades

Se habla mucho del propósito que tiene el Gobierno de presentar á las Cortes el proyecto de mancomunidades.

Dícese que no es facil que dicho proyecto se apruebe.

Cambó hablará fijando su situación en lo que respecta á tan importante asunto bien clara y definida.

Por su parte los regionalistas no se inclinan ahora ni á los liberales ni á los conservadores.

Si el partido conservador implantase el régimen de administración local se disolvería el partido regionalista sumándose estos elementos al partido liberal ó al conservador, según el ideal de cada uno.

Por otra parte, si resultase que ni Maura ni Canalejas respondían á las aspiraciones de la agrupación ésta formaría un partido que llevaría el título de «Regionalista Español».

Esto es lo que se dice en los círculos politicos,

DIVAGACIONES

¡Las lágrimas!

Escribamos. En este turno inacabable, en esta serie infinita de asuntos que cotidianamente se ofrecen al escritor, para dejar correr nerviosamente sobre las cuartillas, la pluma que traza renglones en los cuales se identifica lo puramente sustancial de los cerebros que piensan y de las almas que sienten, dediquemos unos cuantos párrafos al dolor humano y á su manifestación más elocuente y más sublime: las lágrimas.

Sean estos párrafos tan sentidos como la causa que los produce: toquen á todos los corazones y á todas las conciencias con ráfagas de sentimiento. «El mundo es un valle de lágrimas», habreis oído decir muchas veces, tantas, que sabeis la frase de memoria.

Y es verdad. ¿Quién podrá decir que se considera completamente dichoso? ¿Quién vive feliz enmedio del agitado batallar de la existencia? Para vivir siempre arrullados por la felicidad y la dicha, sería necesario no tener nociones, ni práctica ni experiencia de la vida. Más aún, para afirmar: «yo poseo la felicidad», imprescindiblemente habría que suprimir en el mundo, las vilezas, las miserias, las traiciones y la muerte. Y esto no se puede suprimir. Va unido á nosotros por naturaleza. Por eso, el dolor y su manifestación más elocuente, las lágrimas, son una necesidad.

Hay un ser, que vive lleno de ilusiones. Su fantasía, mejor dicho, su alma virgen de toda mácula de malicia y perversión, cree encontrar por todas partes senda de flores que le brinda á caminar como en triunfo hacia la consecución de unos sueños que se forjara en horas de exaltación y de nobles ambiciones. Confiado se lanza á ese camino donde cree encontrar la felicidad. Pero se encuentra con la vileza. Las almas viles escupen sobre él su baba asquerosa. El soñador cae, no por su voluntad, sino por la mezquina, por la ruin voluntad de los que no tienen una idea, ni un pensamiento bueno. El soñador ante una decepción tan tremenda, siente un dolor muy grande; siente necesidad de desahogar ese dolor y á sus ojos brotan las lágrimas.

Amad con toda la fuerza de vuestro corazón; amad poniendo en la persona objeto de vuestros cariños la esperanza toda de vuestra vida; amad creyendo ser correspondidos; amad bajo los auspicios de que otro corazón sentirá al unísono del vuestro; pensad en que otra voluntad se fundirá con la vuestra; en que otro ser pensará con vuestro pensamiento y alentará con los alientos vuestros. Cuando os creais en la plenitud, en la posesión de todas esas bellezas, muy probable es que sufrais un desengaño, que experimentéis los efectos de una traición, y entonces, ¡lágrimas muy amargas humedecerán vuestros ojos! ¡Qué dolor tan intenso el que produce un amor truncado por el desengaño y la traición!

Una madre, ved á una madre enamorada del hijo fruto bendito de sus entrañas; ved como le prodiga besos, caricias y abrazos; es un rubio angelillo al que quiere con delirio: ella cifra toda su ilusión en el pequeñuelo, le cuida con solicitud, le nutre con manantial inapreciable de vida; se recrea contemplando los ojos azules como un pedazo de cielo, y grandes, animados por un algo invisible, que el niño tiene para mayor atractivo, para mayor encanto de cuantos le miran. ¡Qué grande ilusión es la de esa madre! ¡Qué feliz se considera con su hijo entre los brazos! Y un día, el angelito rubio está triste; en sus hermosos ojos azules no hay la expresión que le hacía tan simpático; su carita sonrosada se ha trocado, su color es violáceo; el angelito no ríe, tiene un estremecimiento nervioso, y en los mismo brazos que tan amorosamente le estrechaban, queda como dormido; pero no es sueño, es muerte. El angelillo no despierta más. Figuraos todas las penas y todas las amarguras de la vida reconcentradas en un solo corazón. Pensad por un momento que arrancais á un cuerpo todas las vísceras indispensables al organismo. El dolor producido por eso es muy poco comparado con el que siente esa madre. ¿Qué sería de ella sino pudiera expansionar su pena? Pero, no; tiene las lágrimas; llora, y llorando, puede atenuar el dolor que oprime su corazón.

Lágrimas, sí; lágrimas cuando nos arrepentimos; lágrimas cuando hemos causado un daño sin querer; lágrimas para llorar el desengaño, para llorar la traición, para llorar la muerte.

Las lágrimas, son una necesidad; son el desahogo del dolor y quien sabe si también la redención de las almas.

F. SASTRE MORENO.

POR TELEFONO

El consejo de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

Sin interés

El Sr. Canalejas envió á mediodía recado á los periodistas, rogándoles le dispensasen que hoy no los reciba por encontrarse conferenciando con el ministro de Hacienda.

Añadía el recado que el consejo que se celebró en Palacio había sido muy breve careciendo por completo de interés.

Para esta tarde

Nos ha comunicado también el presidente del Consejo de ministros que esta tarde se reunirán los ministros para cambiar impresiones sobre presupuestos.

MANZANARES

La muerte del Sr. Zúñiga

Con la celeridad del rayo propagóse en las primeras horas de la mañana la infausta noticia del fallecimiento del incansable y honrado presidente del Círculo Católico-Obrero, D. Matías Zuñiga. Todos nos apresuramos á testimoniar á su afligida familia el hondo sentimiento que nos había producido y la participación que en su justa pena tomábamos.

A las diez de la mañana y bajo la presidencia de D. Alfonso Fernández Arroyo, vicepresidente de dicho Centro reuniéronse las tres Juntas, la del Círculo, la de la Buena Prensa y la de Socorros Mútuos al objeto de tomar, acuerdo referentes al último tributo que habían de rendir al que en vida fué celoso campeón del desarrollo católico-social del Círculo. Acordóse clausurar el Centro durante el entierro, celebrar un funeral y que la bandera ondeara á media hasta en señal de duelo, mandando también una corona con sentida dedicatoria.

A las cuatro y media se ha verificado el sepelio del Sr. Zúñiga, siendo el acto uno de los más concurridos que hemos presenciado. Un número más que considerable de socios acompañaban al cadáver, viéndose retratado en sus semblantes la profunda impresión que la muerte del presidente le había causado. Las cintas pendientes del féretro eran llevadas por los Sres. D. Agustín Serrano, D. Vicente Mulas, D. Juan José Arroyo, D. Julián Cano, D. Francisco Mellado, y D. Juan Antonio García del Pozo, pertenecientes á la junta de Socorros Mutuos.

Con muy buen acuerdo presidían en los duelos; el de la familia D. Tomás Mellado presbítero, don Antonio Infante, D. Ramón Maeso y Zúñiga, don Manuel Maeso y Zúñiga, don Pedro García del Pozo y D. Agustín Elipe y el del Círculo y Buena Prensa D. Dimas López, D. Virgilio de la Ossa, D. Alfonso Arroyo, D. Pedro López, D. Vicente González, D. Fernando Lavían, D. Luis Eugena y D. Antonio Criado.

Una multitud considerable de personas unas pertenecientes á la aristócracia de nuestra sociedad y otras á las más humildes clases, acompañaban al cadáver; y es que el Sr. Zúñiga ha sabido captarse las simpatías de todos cuantos hemos tenido la honra de tenerle por amigo. Sus compañeros de Ayuntamiento aún le recuerdan con cariño por lo bien que desempeñó su cargo de concejal-síndico durante los años de 1907 al 1910.

El Círculo conservará recuerdos siempre gratos é imperecederos de su primer presidente, solícito siempre el señor Zúñiga, anhelante porque el Círculo sea uno de los centros modelos de la Mancha ha conseguido que á su fallecimiento cuente con más de seiscientos socios.

No ha regateado su valioso concurso y decidido apoyo á todo lo que significa amplitud de acción social.

En nombre de la atribulada familia del Sr. Zúñiga doy las gracias al señor presidente interino D. Alfonso Fernández Arroyo por la actividad desplegada apenas enteróse del fallecimiento del Sr. Zúñiga, por su decidida cooperación á que el entierro del presidente fuera el eco fiel del sentir unánime de los socios y por las acertadas disposiciones que ha dado. Nuestra gratitud más sinsincera á D. Tomás Mellado, coadjutor de Valdepeñas, que apenas enteróse por telégrafo del fallecimiento del Sr. Zúñiga se apresuró á formar parte del duelo general.

Sirva de consuelo á la atribulada familia del Sr. Zúñiga la parte activa que en su pesar tomamos y de lenitivo la oración que el Círculo elevará incesantemente por el descanso eterno del más entusiasta defensor de su organización y perfecto funcionamiento.

La memoria del Sr. Zúñiga será eterna y siempre le recordaremos como modelo de padres, esposo ejemplar y protector decidido del Círculo Católico Obrero.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Los gobernadores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1-40 t.

La firma

Como hemos comunicado esta mañana, ha sido firmada la combinación de gobernadores.

Los nombrados son los siguientes:
De Cádiz, D. José Santa María.
De Málaga, D. Rafael Comenge.
De Soria, D. José García Plaza.
De Santander D. Alberto Lon.
De Cáceres el Sr. Polo de León.
De Valencia, D. Luis Lopez García.

Nombramiento y cese

También ha sido firmado por el rey el decreto nombrando oficial primero del Ministerio de la Gobernación á don Joaquín Moreno Lozano.

Y otro admitiendo la cesantía del oficial que ocupaba dicho cargo D. Alfredo García Bernal.

TORRENUEVA

Sesión municipal

A las diez del día de hoy ha tenido lugar la sesión extraordinaria de nuestra Corporación municipal convocada para tratar del discutido asunto de la construcción del nuevo cementerio en lo respectivo al sitio donde haya de llevarse á efecto la obra, asistiendo á ella los concejales Sres. Castro, Carrero, Mendoza, Perea (D. Pedro Ignacio), Simón (D. Daniel), Campos, Rodríguez, Ciorraga y Gallego.

Abierta la sesión por el alcalde señor Castro, y para justificar la imparcialidad y forma desinteresada y franca con que obra en este asunto, puesto que según sus manifestaciones se lamenta de haberse circulado rumores de que trataba de imponerse con su criterio respecto al mismo, hace constar que desde luego el no emite opinión alguna referente á sitio donde se construya aquel lugar sagrado, retirando desde luego la que tenía dada en reunión particular anterior, y que deseaba de los señores concejales indicaran su parecer respecto al asunto.

Seguidamente el edil Sr. Gallego (don Bernabé) en vista de lo expuesto por el Sr. Castro, hace constar que de igual modo él retira su opinión de que el cementario sea instalado á espaldas de la ermita de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza, sometiendo al criterio de la corporación para dicho objeto un pedazo de tierra del sitio denominado de «La Cruz Alta» por creerlo apropósito y con condiciones para el objeto que se ha de destinar, sin embargo *de que sobre el mencionado predio no se ha hecho escavación ni reconocimiento alguno.*

Se adhieren á lo expuesto por el señor Gallego, los concejales Sres. Ciorraga, Campos, Rodríguez, Mendoza y Castro aunque algunos de ellos sin designar en la finca que haya de ser, y solo en lo referente al sitio.

En contra de estas opiniones y sosteniendo la que antes habían emitido lo hacen los Sres. Carrero (D. Salustiano), Simón (D. Daniel) y Perea (D. Pedro Ignacio) afirmando que el sitio más apropósito es detrás de la ermita de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza por haberse reconocido y ser de escelentes condiciones su terreno calizo para las sepulturas.

El Sr. Carrero hace constar además que notando diferencia entre opiniones dadas en la anterior reunión particular, y manifestadas á los cuatro vientos de la publicidad por algunos señores concejales y la que en este día emiten, cree que los mismos deben explicar el porqué es su cambio de parecer, pues le extraña, que constándols á todos las inmejorables condiciones del predio del terreno existente á espaldas de la ermita porque en él se han verificado minuciosos reconocimientos, é ignorándose el resultado que puedan dar las que se hagan en el sitio ahora indicado, sostengan este nuevo criterio.

El Sr. Rodríguez interesa de la corporación que la próxima sesión respecto al asunto que se trata sea permanente. Se pone á votación y se acuerda por cinco votos contra cuatro.

El cronista hubiese salido satisfecho conque en esta sesión hubiese quedado designado el sitio por un concienzudo y unánime parecer, pero queda con el sentimiento de no poderlo comunicar así á los lectores del EL PUEBLO MANCHEGO, ni que se le aleje la idea de que unas pocas crónicas tendrá que publicar respecto á tan manoseado y ya pesado asunto, sin perjuicio de que quisiera equivocarse, y que tuviera resolución en la PERMANENTE próxima, donde con *seguridad* y sí *continuan los vientos que corren ahora* y si los terrenos en *modernas* opiniones indicados no son susceptibles para lo que se desea, la corporación municipal ó más bien dicho los individuos que la componen pueden trasladar su estancia á las casas Consistoriales, pues seguramente habrá que inspecionar nuevos terrenos y el tiempo ha de trascurrir siendo necesario por humanidad siquiera descansar algunos ratos.

La urgencia del caso de que se trata, vuelvo á repetir, debía de rechazar todo aquello que fuese impedimente de inmediata realización del proyecto, hágase así, y no se pierda más tiempo, pues la conciencia humana lo reclama á voces, y dedíquese de una vez ese tan buscado sitio, pues de lo contrario ocurrirá que con tantos pareceres nunca se encontrará á gusto de todos.

EL CORRESPONSAL.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Cadiz el distinguido y probo delegado de Hacienda de aquella provincia, querido amigo nuestro, padre de los marqueses de Casa Treviño, D. Francisco Prat.

—Se encuentra en esta el propietario y ganadero de Pozuelo de Calatrava D. Santos Hornero.

—Ha salido para la Corte el senador del reino D. José Cendrero.

—También han llegado D. Jerónimo Trujillo de Malagón; D. Emiliano Martinez, de Valdepeñas; D. Antonio Calero, de Ballesteros; y D. Cándido Lis, de Villanueva

—De Madrid ha llegado el ingeniero Mr. Florquienrez.

—Han regresado de Barcelona y Madrid respectivamente los distinguidos Sres. D. Federico Fernández, inspector provincial de sanidad y D. Demetrio Ayala.

Enfermos

Ayer salió de su domicilio, totalmente restablecido, nuestro querido amigo el señor marqués de Casa Treviño.

Natalicio

Ha dado á luz un niño muerto la distinguida esposa del culto catedrático del Instituto don Alberto García Serrano.

Por fortuna el estado de dicha señora es satisfatorio.

POR TELEFONO

LA SEQUÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-18-1'40 t.

Situación crítica

ZARAGOZA.—De varios pueblos de la provincia se reciben desconsoladoras noticias referentes á la sequía.

Esta es tan pertinaz y de tan grandes proporciones que todas las cosechas están perdidas.

La situación es insostenible.

Una manifestación

ALICANTE. — La Cámara Agrícola de esta capital se ha dirigido al señor Gobernador solicitando celebrar una manifestación para pedir socorros que remedien los daños causados por la sequía.

El gobernador ha accedido á la pretensión de la mencionada entidad.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 1'40 t.

Crisis

VIENA.—El emperador ha admitido la dimisión del Gobierno.

Se procede á la formación del nuevo ministerio.

Sublevación

TANGER.—Recíbense noticias diciendo que se han sublevado los soldados del Sultán.

Se supone que hay graves desórdenes.

POR TELÉFONO

El naufragio del "Titanic,,

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

Súbditos españoles

Siguen recibiéndose detalles de la tremenda catástrofe ocurrida al vapor «Titanic».

En la primera lista de supervivientes que se conoce figuran entre otros los súbditos españoles Asunción y Josefina Durán y Julián Padrós.

La familia Aloaín pereció toda por salvar á un hijo de corta edad.

Dicen de Londres que frente á Withead inmensa muchedumbre espera conocer detalles.

La policía tiene que mantener el orden.

VALDEPEÑERAS

En el Ayuntamiento.—El pleito de las aguas. —La resolución del gobernador.—Alzada del Ayuntamiento.—De tropiezo en tropiezo. —Pugilato entre dos Municipios.—Actitud resuelta.

Hoy se ha celebrado sesión extraordinaria con asistencia de quince concejales para tratar entre otras cosas menudas de la contestación del señor gobernador al escrito de alzada presentado por este Ayuntamiento contra la resolución de dicha autoridad declarando de utilidad pública para Ciudad Real y otros pueblos las aguas del Valle de los Molinos, de donde piensa surtirse de aguas á esta población.

Se funda la desestimación de dicho recurso de alzada en que este Ayuntamiento no ha formalizado legalmente aún el contrato con el concesionario D. Patricio Redondo.

El Sr. Fernández (D. Juan Antonio) propone se haga consulta á dos letrados para que ilustren al Ayuntamiento sobre este asunto.

El Sr. Rodero (D. Ramón) señala la omisión que en su comunicación hace el señor gobernador sobre el plazo en que hay que reunir y ante quien, sin duda para involucrar la cuestión y no se sepa lo que hay que hacer; pero dice que no le extraña porque en otra comunicación idéntica que ha recibido el Sr. Redondo se incurre en las mismas omisiones y en otras de bulto, en lo que en su concepto se falta á la justicia, porque se quiere dar valor legal á una cosa que ya los tribunales juzgaron; aquí, sigue diciendo, no hay más que un pugilato entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y este y en el que el gobernador ó no ha visto el juego ó se presta de buen grado á la farsa; el Ayuntamiento de Ciudad Real se pasó la vida diciendo que D. Patricio Redondo no tenía aguas y ahora cae en la cuenta de que tiene muchas y abundantes. Además, en la resolución del señor gobernador se dice que ratifica la declaración de utilidad de las aguas del Valle de los Molinos, cuando la declaración á que se contrae la resolución no había hecho la declaración de utilidad pública de las aguas sino de las obras que se ejecutasen y esta declaración quedó anulada por sentencia del Tribunal Supremo que abolió lo hecho.

El señor alcalde dice que hay que ir al grano, esto es, de lo que debe hacer el Ayuntamiento, ante la comunicación del señor gobernador.

El Sr. Peñasco se refiere á la concesión que hizo Ciudad Real en el año 1903 á favor de D. Patricio Redondo y dice que si el señor gobernador desestima el recurso por falta de fundamento legal, éste se está tramitando y tenemos hecho más que Ciudad Real, puesto que la declaración á que se refiere la primera autoridad quedó anulada, como se ha dicho. Viene á agravar más la cuestión el que la discutida resolución gubernativa se haya dado á petición de un señor extraño al pleito este de las aguas, puesto que no tomó parte en el concurso á que se contrae la tan famosa resolución, viéndose manifiesta intención de entorpecer la traida de aguas.

Intervienen otros concejales y se acuerda sostener el mejor derecho que asiste á este Ayuntamiento á la servidumbre de las aguas que tiene contratadas con el Sr. Redondo, para la que habrá que utilizar todos los medios que las leyes conceden. Parece que dará mucho juego este pleito de la traida de aguas.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros respetables amigos el cura ecónomo de Moral de Calatrava don Tomás Bautista y al virtuoso sacerdote de Manzanares D. José Blanco Majolero. A ambos les deseamos cordial bienvenida.

A. RÍAS.

17-4-912.

POR TELEGRAFO

La huelga de Cádiz

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 3'40 t.

Más huelguista

CADIZ.—Se han retirado del trabajo los operarios que aún no lo habían hecho.

Piden el derecho de asociación, ocho horas de trabajo y el aumento del diez por ciento eu los jornales los días festivos.

Ha terminado el conflicto de los vendedores del Mercado.

Hacia la solución

Continua el lock-out declarado por los patronos.

Hoy celebrarán los huelguistas un mitin y es probable que se acuerde la vuelta al trabajo.

POR TELÉFONO

ARMONÍAS LIBERALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40 t.

Divergencias

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio hubo varios extremos importantes.

Entre otros la divergencia de criterio surgida entre los ministros Navarro Reverter y Villanueva.

Parece que esa divergencia tuvo por base las apreciaciones de ambos señores al discutir los presupuestos.

Contra Canalejas

«La Mañana» inserta, un artículo ocupándose de la compañía de Correos africanos.

Dice que el presidente del Consejo de ministros regala 2.000.000 de pesetas á dicha compañía.

Ataca rudamente el articulista, al señor Canalejas.

POR TELEFONO

Canalejas en Estado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40 t.

¿Ha venido la Nota?

Después del Consejo en Palacio marchó Canalejas al ministerio de Estado.

Conferenció largo rato con el señor García Prieto.

A la salida del presidente le preguntamos y nos dijo, que el objeto de su visita no había sido otro que preguntar á García Prieto si se habían recibido noticias relacionadas con su pariente Peñasco que viajaba en el «Titanic».

De paso—agregó el presidente—le he preguntado sí había recibido la contestación de Francia á la nota del Gobierno español.

El ministro de Estado contestó que no tenía conocimiento de nada relacionado con lo que se le preguntaba.

POR TELÉFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40. t.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los siguientes decretos;

Nombrando comandantes generales de la primera y segunda región á los generales de brigada D. Ricardo Garrido y D. José Llinas.

Id. vocal inspector á D. Francisco Ros.

POR TELÉFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40 t.

El temporal

MELILLA.—Continúa el fuerte temporal de Levante que reina hace días.

El puerto está cerrado, siendo el aspecto del mar imponente.

El eclipse

Para contemplar el eclipse había gran expectación.

La gente se ha visto burlada pues los densos nubarrones impidieron ver el fenómeno.

Más presentaciones

Al coronel Paez Jaramillo se le han presentado varias familias moras.

Se han sometido á España anunciando nuevas sumisiones.

Por el culto del Santísimo

A las tres y media de la tarde de ayer se celebró en el Palacio episcopal una numerosa reunión de señoras, convocada por el Ilmo. Sr. Obispo Prior para tratar de fomento de la devoción y culto en esta ciudad á Jesucristo Sacramentado.

Su Señoría Ilustrísima, que presidió el acto, dirigió á la distinguida concurrencia una pastoral y sentida alocución, lamentando mucho la frialdad con que, en general, se atiende al culto eucarístico hasta dejar no pocas veces solo al augusto Sacramento cuando se expone á la adoración de los fieles, como sucede con alguna frecuencia en la iglesia de la Merced donde se manifiesta todas las tardes á S. D. Majestad, y haciendo ver cómo, siendo la sagrada Eucaristía el centro de la vida cristiana, debe ser asimismo la más constante y principal preocupación de los buenos católicos el fomentar y propagar su culto y devoción, que tan inestimables beneficios reportan en orden al mejoramiento moral de los pueblos y provecho espiritual de las almas.

Después quedó constituida la siguiente Junta de señoras, de cuyo notorio entusiasmo religioso y acendrado amor á Jesús Sacramentado es de esperar se vean muy pronto satisfechos los paternales y piadosos deseos de nuestro Reverendísimo Prelado,

PRESIDENTA: Excma. Sra. D.ª Teresa Rosales viuda de Medrano; VICE-PRESIDENTA: Excma. Sra. Condesa viuda de la Cañada; SECRETARIA: Excelentísima Sra. D.ª Teresa Rosales de Medrano; VICESECRETARIA: Srta. Teresa Rosales; TESORERA: Excelentísi ma señora Condesa de la Cañada; VICETESORERA: Sra. D.ª Dolores Ayala, de Fernández; VOCALES: Excelentísima señora Marquesa de Casa-Treviño; Sra. D.ª Dolores Serrano de Rico; señora D.ª Matilde de Carnicero de Sancho; Sra. D.ª Victoria Luque, viuda de Muñoz; Sra. D.ª Concepción Treviño, de Barreda; Sra. D.ª Angeles Tasier de Vázquez; Srta. Luisa Mexía; Srta. Trinidad Romeralo; Srta. Teresa Medrano y Rosales; CAMARERAS: Sra. D.ª Aurelia Espadas viuda de Navas; señora doña Guía Fernández de Lamano; Sra. D.ª Dolores Martínez de Aguirre; DIRECTORAS: Sra. D.ª Isabel Mexía de Martínez; Sra. D.ª Manuela García de Barenca; señora D.ª María Aguirre de Navas; señora D.ª Amparo Herrera de Padial; señora doña Concepción de Vera; señora D.ª Dolores Clemente de Martín; señora D.ª Santa Romeralo de Fernández; Sra. D.ª Presentación Campillo de Coello; Sra. D.ª Dolores Hidalgo viuda de Gil; Sra. D.ª Mercedes Tapiador; señora D.ª Mercedes Ladgreo; Srta. Gracia Recuero y Medrano; Srta. Anita del Rey y Tasier; Srta. María Luisa Muñoz Maldonado; Srta. Pilar Fernández; Srta. Antonia Rosales y Tardío; Srta. María Luisa Morales Ochotorena; Srta. Angela Cruz Prado; Srta. Matilde Villar y Bermejo; Srta. Concepción Balcázar y Sabariegos; Srta. Vicenta Rincón; señora D.ª María Jiménez y Rey; Srta. Josefina Acedo Rico; Srta. Josefa Mulleras; Srta. Concepción Rosales; Srta. Angela de las Heras; Sra. D.ª Mariana Calvo de Acosta; Sra. D.ª Matilde Hervás viuda de Ruiz de León; Sra. D. Purificación Ayala de Guelbenzu; Sra. D.ª Mariana Sánchez Cantalejo de Pérez.

POR TELEFONO

Notas de Palacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 3'40 t.

Una comisión

Visitó hoy al monarca una comisión para invitarle á la inauguración del canal del Ebro.

El rey se interesó mucho por los riegos del alto Aragón.

Una revista

También han visitado al monarca los alumnos del Escorial.

Estos han hecho entrega al rey de varios ejemplares de una revista que han confeccionado en el colegio.

NOTICIAS

Viaje del Prelado

Mañana viernes, en el mixto de las diez y diez de la misma saldrá el Ilustrísimo y Rvdo. Señor Obispo Prior para Madrid, Barcelona, Tierra Santa y Roma.

Le acompaña en todo el viaje su mayordomo y beneficiado de la Prioral, D. Valero Caudevilla.

Deseamos á nuestro querido Prelado el más feliz viaje.

Desgracia con suerte

El martes próximo pasado á las seis de la tarde, de un tablón de metro y medio de altura que sirve de andamio á los albañiles que en el Gobierno civil de la provincia se encuentran trabajando, se cayó un niño de ocho años de edad, hijo del portero de dicho centro, no sufriendo fractura ni herida alguna pero si una fuerte conmoción á consecuencia del golpe.

Inmediatamente fué asistido por los médicos Sres. Rejas y Mulleras.

Un incendio

En Minas de San Quintín declaróse ayer un incendio en el comercio del vecino D. Petronilo Simón Cortés.

Pudo librarse de las llamas el mobiliario de la casa, pero fueron destruidas por el voraz elemento los géneros, escaparate, estantería, mostrador, local del comercio y trastienda.

Hora y media después pudo sofocarse el fuego.

Las pérdidas materiales ascienden de 25.000 á 30.000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Se cree que el accidente fué casual, por encontrarse debajo del mostrador quemado un brasero con lumbre.

El beneficio de Porredón

Esta noche á las nueve y media última función de abono de la compañía que con tanto acierto dirige el primer actor D. Fernando Porredón.

La función será á beneficio de dicho señor, poniéndose en escena la comedia en dos actos escrita por los hermanos Quintero titulada *La rima eterna*, estreno, y otras dos en un acto.

Debut

Esta noche á las nueve hará su presentación en el teatro-circo de Verano, la compañía que dirigen los hermanos Borza.

Con el variadísimo programa que anuncian para su debut, creemos que concurrirá bastante público.

Los borrachos en danza

Anoche fué encerrado en el «Cuchitrón» un individuo que no contento con el vino que llevaba en el estómago, armó un monumental escándalo en la vía pública, diciendo palabras soeces y de mal gusto al que se encontraba en el camino.

La oportuna llegada de los guardias evitó que el improvisado *orador* siguiera bonitamente apostrofando.

Para el Prado

Hoy han sido presentados en este Ayuntamiento dos modelos de bancos con destino al paseo del Prado.

Pequeños petardistas

Llamamos la atención de las autoridades para que tengan cuidado y prohiban que en la capital se disparen *petarditos*, que con la mayor facilidad del mundo dejan á cualquier pacífico transeunte ciego, tuerto ó cosa por el estilo. ¿Seremos atendidos en nombre del vecindario? Creemos que sí y gracias anticipadas.

Títulos recibidos

En la Secretaría del Instituto General y Técnico de esta capital se han recibido tres títulos de Bachiller á favor de D. Rafael Hernández Loeches, don Javier López Benito y D. Rafael Lorente Arroyo.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-4'50 t.

Varias noticias

De Valencia dicen que se ha presentado querella contra Azzati, por un artículo injurioso.

—El coronel D. Ricardo Marcón de guarnición en Alicante ha solicitado que se le traslade al regimiento de San Fernando que opera en el Rif.

—*La Gaceta* publica una disposición prohibiendo la permuta á los médicos de baños mientras no presenten los números intermediarios.

—Mañana dará en el círculo republicano de Abades una conferencia el Sr. Sol y Ortega.

Versará sobre lo Unión republicana.

—*El Debate* censura hoy al partido conservador por estar tres años sin hacer propaganda para conquistar á la opinión.

La obstrucción

Los diputados Sres. Semprún y Miró pedirán la palabra en la primera sesión que celebre el Congreso.

Miró se la cederá á Azcárate y éste una vez leídos los Pre upuestos, en nombre de la minoría conjuncionista anunciará que ésta hará la obstrucción á todos los proyectos si el Gobierno no derogó la ley de Jurisdicciones.

Psalterium con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Grains de Vals

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úrica, gota atónica albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de, Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.



¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

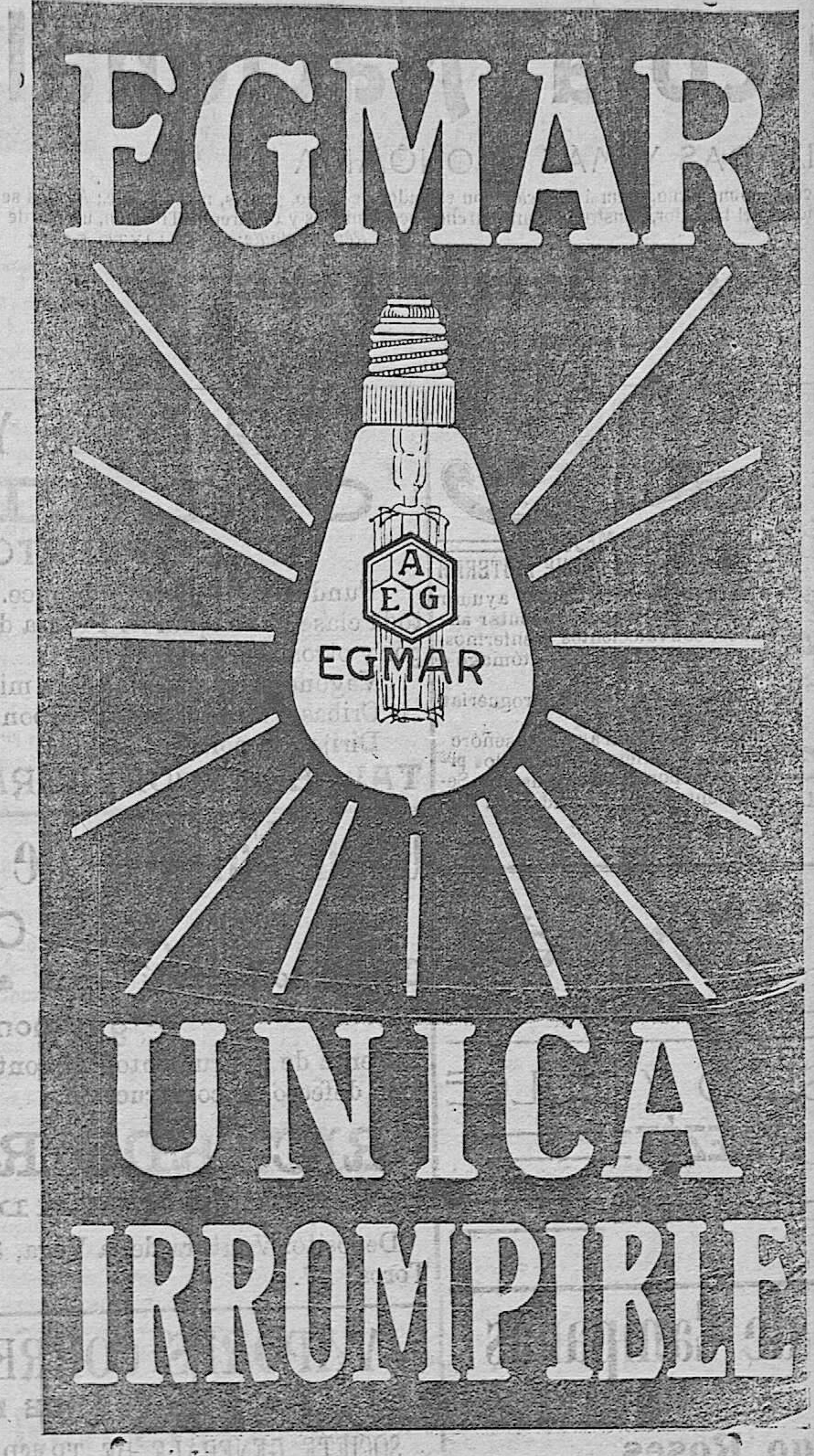
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la **nutrición.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia,,

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó anes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

VIDES AMERICANAS

Procedentes de los viveros y plantaciones más importantes y acreditados de la nación

Quedan para la venta en los actuales momentos:

900.000 estaquillas de vivero	*Rupestris Lot.*
400.000 » »	*Aramón n.º 1, n.º 9 y Mourviedro 1.912.*
200.000 estacas ingertables	*De las variedades precitadas.*
100.000 barbados extra	*Rupestris Lot.*
50.000 » »	*Aramón n.º 9, n.º 1 y 41 B*

Por ser á fin de campaña se ofrecen las indicadas vides á precios excepcionales, dando de seis á doce meses de plazo para el pago.

Diríjase toda la correspondencia y pedidos á

D. JAIME SABATÉ.—Director-propietario del CENTRO VITICOLA DEL PANADES

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona)

Cultivos visitados en Diciembre pasado por el Sr. Director general de Agricultura.

AVISO IMPORTANTE: Esta casa posee 165 hectáreas de pies madres y viveros y produce más vides que todas las demás reunidas en Cataluña y Rioja, siendo la proveedora de los principales viticultores no sólo de España sino del mundo entero.

Vendiendo únicamente su colosal producción, las vides que exporta el CENTRO VITICOLA DEL PANADES están muy por encima de las que ofrecen ciertos revendedores poco escrupulosos que se anuncian como plantelistas y no hacen más que embaucar á los viticultores, puesto que traen de una parte á otra lo que con sus artimañas y su falsa propaganda logran vender.

La casa SABATE ha exportado en la presente campaña unos tres millones de injertos, dos millones de barbados, dos millones de estacas injertables y tres millones de estaquillas de vivero, importando más de 600.000 pesetas el total de sus envios.

Estos datos fidedignos y auténticos, comprobables á cada instante, no pueden aducirlos ciertos plantelistas que tienen sus viveros en el mostrador de una tienda desde donde operan con tanta desfachatez.

En el CENTRO VITICOLA DEL PANADES trabajan actualmente 525 obreros y obreras ocupados en la fabricación de injertos y plantación de viveros, elevándose á unas seis mil pesetas semanales los gastos de esta casa hasta fin de Abril.

Los viticultores de la Mancha que quieran principiar á plantar ya saben, pues, á donde han de dirigirse con toda confianza, tomando buena nota de todo lo que se indica en el presente anuncio.

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Depósito exclusivo de los excelentes chocolates

DE

"SAN ANTONIO,,

PONCIANO MONTERO

Constitución, 36 y 37.—Ciudad Real.

ANIS·DEL·MONO

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8—CIUDAD REAL — **VÉASE LA CUARTA PLANA**

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola



SOCIEDAD ANÓNIMA

Con un capital de 1.000.000 de ptas.

Presidente honorario

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.

FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelon (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construídas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra. Agricultura

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATÁLOGOS

Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á todo precio. [illegible]

[illegible]

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,,

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado........	*Francos:*	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910..........	Id.	496.522.451
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año.	Id.	10.038.344
Primas-vida..............................	Id.	19.727.009
Total de reservas al final del año 1910............	Id.	159.493.360

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Victor, 16.
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Fábrica de Abonos, superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

[illegible]IO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN...... MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pidase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

Árboles, arbustos y simientes. — **GRANJA DE SAN JUAN**

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 **ZARAGOZA**

FÁBRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Narto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »)
máquinas para coser (desde 75 »)
máquinas para escribir (desde 100 »)
bicicletas (desde 75 »)
motocicletas (desde 300 »)
automóviles (desde 3.000 »)
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg, Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Imágenes y altares

Para adquirirlas se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7. CIUDAD REA

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de MAYO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Abril de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

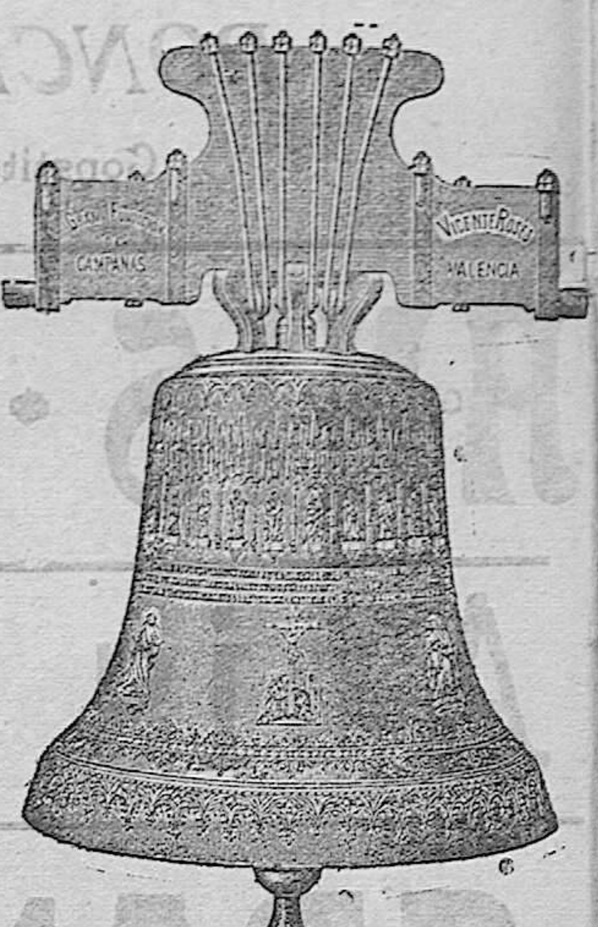
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"-PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de ABRIL por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

¡El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

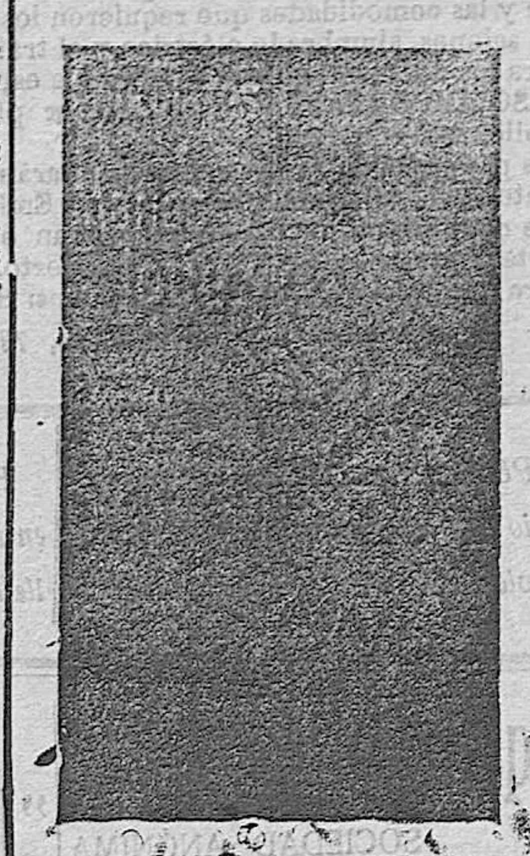
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.